

## GESTIÓN Y RESULTADOS 2006



### MENSAJE DEL PRESIDENTE DE PDVSA EN RELACIÓN A LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2006

Estimados Accionistas:

Con mucha satisfacción presentamos el informe sobre nuestra gestión al frente de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2006, período que permitió consolidar la recuperación de nuestras operaciones, luego de las terribles consecuencias del sabotaje petrolero de finales de 2002 y comienzo de 2003, y que causó graves daños a nuestras instalaciones, afectando los niveles de producción, refinación, comercialización y distribución; así como a nuestros sistemas de información, operacionales y financieros.

Petróleos de Venezuela se desenvolvió en el año 2006 bajo un entorno económico caracterizado por una mejoría en la economía mundial, al crecer el PIB a tasas promedio de 5,3% superior al año 2005 en el que el crecimiento fue de 4,6%. Esta mejoría se reflejó en un incremento en la demanda petrolera mundial de 83,31 millones de barriles día a 84,13 millones de barriles diarios, así como en un aumento del precio de la cesta OPEP que se ubicó en 61,08 dólares por barril ello representó un incremento de 10,44 dólares por barril con respecto al año 2005, ubicándose el nivel de precios de la cesta venezolana en 55,21 dólares por barril, motivado principalmente a la fuerte demanda de los países asiáticos, tensiones geopolíticas del Medio Oriente y en África, así como en los movimientos especulativos.

Este auge en el panorama mundial favoreció la economía de nuestro país, hecho que se suma a la persistencia de una política económica nacional orientada a sostener el crecimiento de la economía interna, y permitió una expansión sostenida del PIB en 10%. Como resultado de esto, el sector privado y la inversión mostraron elevadas tasas de crecimiento en el año 2006.

PDVSA mantuvo una estrategia empresarial de integración regional en América del Sur, Centroamérica y el Caribe, que incluyó, además, diversificación de mercados y maximización del valor de los recursos naturales de petróleo y gas, todo ello sustentado en el máximo aprovechamiento de las oportunidades del mercado, bajo un esquema financieramente equilibrado. Su directriz estratégica estuvo en la aplicación de políticas emanadas de la Asamblea de Accionistas, así como en los objetivos y estrategias definidos en el Plan Siembra Petrolera 2006-2012 de la Corporación, alineado con el Plan Maestro de la Nación.

La Nueva PDVSA es una empresa nacional, subordinada al Estado venezolano y profundamente comprometida con el auténtico dueño del petróleo: el pueblo venezolano. Esta Nueva PDVSA ha recuperado de manera extraordinaria la producción, la operatividad de nuestras refinerías, sistemas operativos y de control, suministro de combustible, comercio

internacional y todas las instalaciones que fueron objeto de sabotaje. Tenemos, además, toda la fuerza moral y ética para revisarnos permanentemente, lo cual nos permite presentar una gestión transparente.

Dentro de este marco, presentamos al pueblo venezolano el informe sobre la gestión de la Nueva PDVSA, una empresa en manos de una Dirección que, junto con sus trabajadores, Fuerza Armada y un pueblo patriota, se mantiene siempre atenta y vigilante de nuestra soberanía petrolera y de la siembra del petróleo en beneficio de nuestros accionistas originarios. Esto se tradujo en una gestión 2006 que muestra a una PDVSA perfectamente alineada y comprometida con las orientaciones del Estado venezolano.

La Nueva PDVSA ahora tiene rostro de pueblo y se ha multiplicado en las Misiones Ribas, Robinson, Sucre, Barrio Adentro, Mercal, Milagro y Revolución Energética, haciéndose parte del proceso económico, político y social extraordinario que está recorriendo el país como una espada liberadora al servicio de las mayorías. La valorización integral de nuestros recursos naturales y la plena soberanía petrolera son nuestras metas.

Orgullosamente presentamos el informe sobre una gestión que, a diferencia del pasado, el éxito se mide y evalúa, tanto en el contexto de sus metas operacionales, volumétricas y financieras, así como por el resultado de su contribución con las políticas sociales y económicas nacionales, orientadas a mejorar la calidad de vida de los venezolanos y las condiciones sociales de salud, educación, seguridad alimentaria, infraestructura, entre otras, ayudando a erradicar la pobreza y la exclusión social heredada de gobiernos anteriores. En este sentido, la gestión del año 2006 debe ser evaluada en el contexto del nuevo rol de PDVSA como locomotora del desarrollo socioeconómico nacional.

La Plena Soberanía Petrolera es uno de los pilares fundamentales de la política petrolera nacional, popular y revolucionaria desplegada por el Gobierno Bolivariano de Venezuela. Durante el año 2006, PDVSA avanzó en la línea estratégica de concretar una auténtica política petrolera de plena soberanía, rescatando la propiedad de nuestros hidrocarburos, el control de la industria y elevando la contribución fiscal, en beneficio directo de nuestro pueblo.

Uno de los instrumentos para el logro fundamental de la Plena Soberanía Petrolera ha sido el proceso de desmontaje de la nefasta apertura petrolera. Para ello, de acuerdo con lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, se atacaron las cinco estructuras que soportaban la Apertura: 1°) Los Convenios Operativos; 2°) Las Asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco

y los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas; 3°) La Internacionalización; 4°) La Transferencia de Actividades a Terceros (Outsourcing); y 5°) La Política de Desinformación.

Durante el año 2006, el Gobierno Bolivariano avanzó en la consolidación de la Plena Soberanía Petrolera, rescatando el papel del Estado venezolano como rector y supervisor del sector de los hidrocarburos, al cerrar el capítulo de los Convenios Operativos, mediante la migración de los treinta y dos (32) convenios existentes, a un esquema de Empresas Mixtas, con participación mayoritaria del Estado venezolano a través de PDVSA, según lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo.

La medida de migración de los antiguos convenios operativos a empresas mixtas, mencionada anteriormente, permitió un ahorro de costos por 1.508 millones de dólares aproximadamente, ya que bajo los escenarios de precios altos, ocurrido en el año 2006, los desembolsos por conceptos de honorarios profesionales, estipendios y otros pagos que efectuaban a los beneficiarios de estos convenios, hubiesen alcanzado unos 4.132 millones de dólares, aproximadamente, mientras que los costos reales del año 2006, por concepto de operaciones de estos campos, incluyendo la participación de los accionistas minoritarios, fue de 2.623 millones de dólares.

Igualmente, durante este año se planificó la migración a Empresas Mixtas, de las cuatro (4) Asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco; así como de los Convenios de Exploración a Riesgo y Ganancias Compartidas. Todo este proceso de migración debe completarse durante el año 2007, con lo que se pondrá fin al nefasto proceso de la apertura petrolera.

Además, en línea con las directrices emanadas del Ejecutivo Nacional, se profundizó en la estrategia de defensa del valor de nuestros hidrocarburos y con la política de diversificación de mercados. Asimismo, se hizo énfasis en el apoyo dado a las iniciativas de inversión social para la construcción de grandes obras de infraestructura y de sistemas de transporte masivo, y se continuó con la distribución de parte de las ganancias generadas por el negocio petrolero a las comunidades, a través de los aportes para programas de desarrollo social y a las misiones sociales impulsadas por el Gobierno Bolivariano de Venezuela.

En el transcurso de este año, el Gobierno Bolivariano profundizó sus esfuerzos por contribuir con la construcción de un nuevo orden internacional multipolar, hecho que se evidenció en el avance y consolidación de iniciativas tales como la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), Petrocaribe, Petroandina y Petrosur, y de proyectos como el Gran Gasoducto del Sur y el Gasoducto Transcaribeño.

Esta estrategia se ha materializado en una mayor autonomía e independencia en la colocación de nuestra producción petrolera y gasífera, con base en una clara política de diversificación de mercados. Asimismo, se ha concretado a través de la participación en diversas empresas latinoamericanas, asiáticas y europeas en el proceso de cuantificación y certificación de las reservas de crudo existentes en la Faja Petrolífera del Orinoco.

#### Resultados Financieros de 2006

Los ingresos mundiales de PDVSA registrados durante el año 2006 ascendieron a 99 mil 267 millones de dólares, con una ganancia neta de 5 mil 452 millones de dólares.

La contribución total pagada a la Nación en el ejercicio de 2006 se ubicó en 39 mil 206 millones de dólares, cifra significativamente superior a la de los dos años anteriores. Dicha cifra, incluye 17 mil 505 millones de dólares por Regalía, 797 millones de dólares por Impuesto de Extracción, 1 mil 317 millones de dólares por Dividendos, 7 mil 594 millones de dólares por Impuesto sobre la Renta y 11 mil 993 millones de dólares destinados al desarrollo social e integral del país.

Como parte de la política fiscal llevada a cabo por el Gobierno Revolucionario de la República Bolivariana de Venezuela para reconocer el justo valor de sus recursos naturales no renovables, durante el año 2006 se reformó la Ley Orgánica de Hidrocarburos; en tal sentido, fueron elevadas las tasas de regalía y además se creó el impuesto de extracción. Como consecuencia de estas modificaciones fiscales y por el aumento en los precios internacionales del crudo, la recaudación fiscal por estos conceptos durante el año 2006, fué superior en 6.975 millones de dólares, equivalente al 61,6% respecto a la del año anterior, al pasar de 11.327 millones de dólares a 18.302 millones de dólares.

El aporte de 11 mil 993 millones de dólares se materializó en un apoyo decidido a las Misiones Robinson, Ribas, Sucre, Barrio Adentro I, II y III, Milagro y Revolución Energética; así como por los aportes al Fonden, por 6 mil 855 millones de dólares, y al Fondespa, por 229 millones de dólares, para la culminación de una serie de proyectos de infraestructura, entre los cuales se destacan los sistemas de transporte masivo como el Ferrocarril Caracas-Tuy Medio y los Metros de Caracas (Línea 3 y 4), Los Teques, Valencia y Maracaibo, el Trolebús de Mérida, centrales eléctricas, autopistas, etc.

Las cifras de los aportes incluidos en los estados consolidados de resultados, corresponden a los aportes efectivamente pagados durante el año 2006.

Los desembolsos por inversiones realizados en el territorio nacional sumaron 5 mil

826 millones de dólares, 50% por encima de lo registrado en 2005, de los cuales, 77% fueron destinados a los negocios de Exploración y Producción, y de Gas.

#### Resultados Operacionales de 2006

Durante 2006 la producción fiscalizada promedio a nivel Nación alcanzó 3 millones 250 mil barriles diarios de crudo y condensados. A la gestión directa de la Corporación correspondieron 2 millones 330 mil barriles diarios, a las Empresas Mixtas y antiguos Convenios Operativos 357 mil barriles diarios, y a las Asociaciones de la Faja Petrolífera del Orinoco y Convenios de Exploración a Riesgo 563 mil barriles diarios.

Para satisfacer la demanda del mercado interno y el resto del mundo, en el circuito de refinación nacional, compuesto por el Centro Refinador Paraguaná (CRP), y las refinerías El Palito y Puerto La Cruz, se procesaron 1 millón 22 mil barriles diarios; 205 mil barriles diarios en la Refinería Isla (arrendada en Curazao); y 1 millón 420 mil barriles diarios en las refinerías propiedad de nuestras filiales internacionales, para un total de 2 millones 647 mil barriles diarios procesados.

El volumen de exportación de crudos y productos a nivel Nación ascendió a 2 millones 975 mil barriles diarios (2 millones 388 mil barriles diarios de la gestión directa de PDVSA y sus filiales, y 587 mil barriles diarios de las asociaciones con terceros en los negocios de la Faja). El precio promedio de la cesta fue de 55,21 dólares por barril, superior en 9,06 dólares por barril, representando un incremento de 19,6% con respecto al año 2005 (46,15 dólares por barril).

El promedio de ventas en el mercado interno de productos tales como combustibles, bases lubricantes, especialidades, solventes y asfaltos, alcanzó a 548 mil barriles diarios.

Estimados accionistas, los resultados operacionales y financieros; así como los aportes al Fisco y a los programas sociales antes señalados, reflejan la consolidación de la Política de Plena Soberanía Petrolera, llevada a cabo por PDVSA, según lineamientos estratégicos del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo. Atrás han quedado las desastrosas consecuencias originadas por el criminal sabotaje petrolero. Ahora PDVSA es fuerza y motor fundamental en la lucha contra la pobreza y la exclusión, para la conquista de una sociedad más justa y equitativa.

#### Rafael D. Ramírez Carreño

Presidente de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)  
10 de agosto de 2007  
Caracas, Venezuela





## INFORME DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Al Accionista y a la Junta Directiva de Petróleos de Venezuela, S.A.:

### Informe sobre los Estados Financieros Consolidados

Hemos efectuado las auditorías de los estados financieros consolidados que se acompañan de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) (propiedad de la República Bolivariana de Venezuela), los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2005 y 2006, y los estados consolidados conexos de resultados, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de movimiento del efectivo por los años entonces terminados, y un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas. No auditamos los estados financieros al 31 de diciembre de 2006, y por el período de nueve meses entonces terminado, de las siguientes filiales: Petroperijá, S.A.; Petrovarao, S.A.; Boquerón, S.A.; Petroindependiente, S.A.; Petrocabimas, S.A.; Petroguárico, S.A.; Petrocumarebo, S.A.; Petroboscán, S.A.; Petroregional del Lago, S.A.; Petroquirquire, S.A.; Petrolera Sino-Venezolana, S.A. y Baripetrol, S.A., las cuales representan 5% de los activos totales al 31 de diciembre de 2006 y 17% de la ganancia neta para el año terminado en esa misma fecha, con respecto a los correspondientes totales consolidados. Los estados

financieros de dichas filiales fueron auditados por otros contadores públicos independientes, cuyos informes correspondientes al 31 de diciembre de 2006 nos fueron suministrados y, nuestra opinión en relación con los montos incluidos en los estados financieros de esas filiales a esa fecha y para ese período, se basa exclusivamente en los informes de los otros contadores públicos independientes.

### Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros Consolidados

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que los mismos no contengan errores significativos debido a fraude o error. Asimismo, seleccionar y aplicar las políticas de contabilidad apropiadas y efectuar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad de los Contadores Públicos Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Efectuamos

nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos pertinentes y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contengan errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones hechas por la gerencia; así como también, evaluar la completa presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, con base en nuestras auditorías y en los informes de los otros contadores públicos independientes en lo que respecta al año 2006, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, la situación financiera de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) al 31 de diciembre de 2006 y 2005, su desempeño financiero y sus movimientos del efectivo por los años entonces terminados, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Alcaraz Cabrera Vázquez

15 de junio de 2007  
Caracas, Venezuela

*Este dictamen se refiere a los estados financieros consolidados que incluyen los balances generales consolidados, los estados consolidados conexos de resultados, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de movimiento del efectivo, con sus respectivas notas, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales se encuentran disponibles en las oficinas de PDVSA.*

## RECOMENDACIONES DEL COMISARIO MERCANTIL

De acuerdo con los resultados de la actuación cumplida en mi condición de Comisario Mercantil de Petróleos de Venezuela, S.A., en el ejercicio de mis atribuciones durante el período económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, recomiendo a la Asamblea aprobar los estados financieros a la fecha citada, presentados por los administradores de Petróleos de Venezuela, S.A., como una expresión global de la gestión administrativa financiera realizada durante el período económico señalado. Igualmente, recomiendo que sean atendidos oportunamente y/o se suministre información periódica progresiva sobre los siguientes asuntos:

1. Basados en los resultados obtenidos en los trabajos realizados por la Dirección de Auditoría Interna Corporativa y en el diagnóstico del ejercicio COSO realizado por esa organización en los negocios de Exploración y Producción, esta oficina considera que los entes internos de control en su conjunto deben incrementar sus esfuerzos, para que se continúe consolidando el Sistema de Control Interno de la empresa. En este sentido, es imprescindible que se impartan las instrucciones necesarias para que cada una de las organizaciones que conforman esta Corporación, cumplan estrictamente con lo establecido en las leyes, lineamientos, políticas, normas y procedimientos aplicables en cada una de las actividades, tanto administrativas como operacionales, que deben ejecutar para el adecuado funcionamiento de nuestra principal industria, ahora con mayor razón, por cuanto los beneficios que se generen contribuirán en mayor grado al desarrollo y bienestar del pueblo venezolano.

2. La Junta Directiva de la Corporación

debe continuar velando por el estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, exigiendo periódica y oportunamente a las distintas organizaciones responsables de ejecutarlos, el balance o estado de cada uno de ellos, con miras a informar oportunamente al Accionista sobre su grado de cumplimiento o evolución en un momento determinado.

3. En cuanto a las inversiones en el exterior, y muy específicamente en el caso de CITGO, se hace necesario continuar realizando los correspondientes estudios y análisis de sus costos y gastos; con la finalidad de proceder a sincerarlos y/o establecer planes de ahorro, a los fines de mejorar las ganancias y por consiguiente la rentabilidad de esas empresas. Asimismo, de nuevo se ratifica la necesidad de evaluar la justificación de cada una de esas inversiones, a la luz de los rendimientos económicos de las mismas y de los desembolsos significativos que deben efectuarse. También se deben analizar los convenios a largo plazo de suministro de crudo suscrito con empresas en las que Petróleos de Venezuela, S.A. tiene participación accionaria, a fin de establecer los mejores beneficios para la Corporación.

4. Se debe continuar la política de compensar gradualmente el déficit en moneda funcional registrado en el rubro de utilidades retenidas, contenido en el Patrimonio de Petróleos de Venezuela, S.A., el cual pasó de 905 millones de dólares al cierre de 2005 a 471 millones de dólares al cierre del año 2006, lo cual representa una disminución del 51%, aproximadamente. Es necesario destacar que para el ejercicio del año 1999 este déficit alcanzaba a más de 14.000 millones de dólares, de donde

la nueva administración ha desarrollado una muy buena labor en el sentido de ir ajustando esta situación, en donde ya para el año 2007 no se presenta ningún déficit al respecto.

Asimismo, recomiendo a la Asamblea considerar especialmente los siguientes asuntos en relación con la actividad de control:

1. Continuar brindando apoyo, tanto logístico como económico, al "Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Control Interno de PDVSA", liderado por la Dirección de Auditoría Interna Corporativa, ya que con este instrumento la Corporación estará en capacidad de certificar que su Sistema de Control Interno, brinda la seguridad y protección necesarias, para garantizar la transparencia de las operaciones de una empresa de la magnitud de Petróleos de Venezuela, S.A.

2. Con referencia a la evaluación de los procesos financieros en SAP y basándose en los resultados de la referida evaluación, esta Oficina recomienda continuar manteniendo y apoyando la profundización del Proyecto de Reimplantación del Sistema SAP, para lograr su reimplantación integral en el menor tiempo posible; con esto se logrará tener cierres contables más eficientes.

### Hermías A. Ferrer M.

Comisario Mercantil de Petróleos de Venezuela, S.A.  
12 de Julio de 2007  
Caracas, Venezuela



## RESUMEN DE DATOS OPERACIONALES

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2006	2005
	MBD*	MBD*
<b>PRODUCCIÓN:</b>		
Gestión Directa	2.330	2.170
Empresas Mixtas (Ex-Convenios Operativos)	357	502
Asociaciones con Terceros - Faja	563	602
<b>Total Producción Crudo Nación</b>	<b>3.250</b>	<b>3.274</b>
Líquidos del Gas Natural (LGN)	177	165
Total Producción Crudo Nación + LGN	3.427	3.439
<b>REFINACIÓN:</b>		
Circuito de Refinación Nacional	1.022	1.013
Refinería Isla (Curazao)	205	215
Circuito de Refinación Internacional	1.420	1.382
<b>Total Volumen de Crudo Procesado en Refinerías</b>	<b>2.647</b>	<b>2.610</b>
<b>EXPORTACIÓN:</b>		
Gestión Directa	2.388	2.377
Asociaciones con Terceros - Faja	587	616
<b>Total Exportación Nación</b>	<b>2.975</b>	<b>2.993</b>
	<b>\$/BI</b>	<b>\$/BI</b>
<b>Precio Promedio Cesta</b>	<b>55,21</b>	<b>46,15</b>

(\* ) Miles de barriles diarios

**EXTRACTO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2006**
**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS (millones de dólares estadounidenses)**

Activo	Al 31 de diciembre de 2006				Al 31 de diciembre de 2005 (2)
	Sector Nacional	Sector Internacional	Eliminaciones y reclasificaciones (1)	Total Consolidado (2)	
<b>Activo circulante</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.149	825	(99)	1.875	1.800
Efectivo restringido	430	408	10	848	1.925
Créditos fiscales por recuperar	775	-	1	776	647
Documentos y cuentas por cobrar	6.311	3.676	(441)	9.546	7.978
Inventarios	3.127	4.597	(721)	7.003	5.621
Gastos pagados por anticipado y otros activos	2.387	1.771	(1.173)	2.985	894
<b>Total activo circulante</b>	<b>14.179</b>	<b>11.277</b>	<b>(2.423)</b>	<b>23.033</b>	<b>18.865</b>
Efectivo restringido, neto de porción circulante	1.830	-	98	1.928	2.978
Créditos fiscales por recuperar, neto de porción circulante	3.460	-	-	3.460	3.364
Inversiones en compañías afiliadas	553	2.363	(413)	2.503	3.442
Propiedades, plantas y equipos, neto	37.473	5.029	1	42.503	35.959
Impuesto sobre la renta diferido	3.104	-	339	3.443	2.672
Cuentas por cobrar a largo plazo y otros activos	6.804	324	(3.469)	3.659	3.085
<b>Total activos</b>	<b>67.403</b>	<b>18.993</b>	<b>(5.867)</b>	<b>80.529</b>	<b>70.365</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>					
<b>Pasivo circulante</b>					
Cuentas por pagar a proveedores	4.385	1.744	250	6.379	4.993
Porción circulante de la deuda a largo plazo	439	87	126	652	729
Impuesto sobre la renta por pagar	2.369	118	-	2.487	4.305
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	378	16	(20)	374	313
Acumulaciones y otros pasivos	8.468	1.556	(761)	9.263	4.779
<b>Total pasivo circulante</b>	<b>16.039</b>	<b>3.521</b>	<b>(405)</b>	<b>19.155</b>	<b>15.119</b>
Deuda a largo plazo, neto de porción circulante	1.085	1.495	(318)	2.262	2.704
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-retiro	1.251	480	-	1.731	1.584
Impuesto sobre la renta diferido	684	962	443	2.089	2.042
Acumulaciones y otros pasivos, neto de porción circulante	2.898	4.439	(5.148)	2.189	1.821
<b>Total pasivo</b>	<b>21.957</b>	<b>10.897</b>	<b>(5.428)</b>	<b>27.426</b>	<b>23.270</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>45.446</b>	<b>8.096</b>	<b>(439)</b>	<b>53.103</b>	<b>47.095</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>67.403</b>	<b>18.993</b>	<b>(5.867)</b>	<b>80.529</b>	<b>70.365</b>

(1) De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los saldos y transacciones entre las filiales consolidadas deben ser eliminadas.

(2) Estas cifras corresponden a los Balances Generales Consolidados, que forman parte de los estados financieros consolidados preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y fueron auditados

por Alcaraz Cabrera Vázquez (firma de contadores públicos independientes, miembro de KPMG International) los cuales se encuentran en las oficinas de PDVSA.

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS (millones de dólares estadounidenses)**

	Año terminado el 31 de diciembre de 2006				Año terminado el 31 de diciembre de 2005 (2)
	Sector Nacional	Sector Internacional	Eliminaciones y reclasificaciones (1)	Total Consolidado (2)	
<b>Operaciones continuas:</b>					
Ventas de petróleo crudo y sus productos:					
Exportaciones y en el exterior	52.787	59.107	(15.115)	96.779	81.105
En Venezuela	2.233	5.223	(5.223)	2.233	1.408
Otras ventas	254	-	1	255	402
<b>Total ingresos</b>	<b>55.274</b>	<b>64.330</b>	<b>(20.337)</b>	<b>99.267</b>	<b>82.915</b>
<b>Costos y Gastos</b>					
Compras de petróleo crudo y sus productos	5.002	53.670	(19.894)	38.778	32.001
Gastos de operación	8.093	6.724	3	14.820	14.034
Gastos de exploración	100	-	-	100	118
Depreciación y amortización	3.189	465	(2)	3.652	3.191
Deterioro de activos	(79)	(13)	(1)	(93)	20
Gastos de ventas, administración y generales	1.687	503	(6)	2.184	1.667
Gastos de financiamiento	304	116	(153)	267	183
Otros egresos, neto	(11)	430	(58)	361	426
<b>Subtotal</b>	<b>18.285</b>	<b>61.895</b>	<b>(20.111)</b>	<b>60.069</b>	<b>51.640</b>
Regalías y otros impuestos	18.435	-	-	18.435	13.318
<b>Total costos y gastos</b>	<b>36.720</b>	<b>61.895</b>	<b>(20.111)</b>	<b>78.504</b>	<b>64.958</b>
Participación patrimonial en resultados netos de compañías afiliadas	202	870	-	1.072	1.074
Ganancia en venta de inversión en LYONDELL - CITGO Refining L.P.	-	1.432	-	1.432	-
<b>Ganancia antes de gastos para el desarrollo social e impuesto sobre la renta</b>	<b>18.756</b>	<b>4.737</b>	<b>(226)</b>	<b>23.267</b>	<b>19.031</b>
Gastos para el desarrollo social	13.781	3	-	13.784	6.909
<b>Ganancia antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>4.975</b>	<b>4.734</b>	<b>(226)</b>	<b>9.483</b>	<b>12.122</b>
Impuesto sobre la renta	2.992	1.661	(622)	4.031	5.793
<b>Ganancia neta de operaciones continuas</b>	<b>1.983</b>	<b>3.073</b>	<b>396</b>	<b>5.452</b>	<b>6.329</b>
<b>Operación descontinuada:</b>					
Ganancia de operación descontinuada, neta de impuesto	-	-	-	-	154
<b>Ganancia neta</b>	<b>1.983</b>	<b>3.073</b>	<b>396</b>	<b>5.452</b>	<b>6.483</b>

**Ganancia neta:**

Atribuible al Accionista de la Compañía	4.994	6.469
Intereses minoritarios	458	14
	<b>5.452</b>	<b>6.483</b>

(1) De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, los saldos y transacciones entre las filiales consolidadas deben ser eliminadas.

(2) Estas cifras corresponden a los Estados Consolidados de Resultados, que forman parte de los estados financieros consolidados preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información

Financiera y fueron auditados por Alcaraz Cabrera Vázquez (firma de contadores públicos independientes, miembro de KPMG International) los cuales se encuentran en las oficinas de PDVSA.